

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16437 VALENCIA

Cristina María Valero Domenech, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 4 de Valencia, por el presente,

Hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores número 22 2019, habiéndose dictado en fecha 27 02 2019 por el Ilustrísimo señor Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 4 de Valencia, auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Radio Sureste, S.L. (CIF B46555892), Radio Onteniente, S.L. (CIF B46185302) y Comarcas Interior Televisión, S.L. (CIF B96659073), decretándose la intervención de las facultades de las mercantiles habiéndose designado Administrador concursal a Mario Lahoz Marco, con domicilio profesional en calle de los Centelles número 45, 9.º de Valencia. Teléfono 618487892 y correo electrónico mariolahoz@icav.es, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE puedan comunicar los créditos en los términos del artículo 85 de la LC.

Valencia, 5 de marzo de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Cristina María Valero Domenech.

ID: A190019721-1